

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 15 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones de baja recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada las solicitudes de inscripción de Baja en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

N.º Expediente	Nombre y Apellidos	Localidad	Resolución
386-2018-362	ESTEFANIA VELEZ JIMENEZ Y AZZEDDINE LACHHEB	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-384	MAGDALENA SIEG	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-412	MONTSERRAT RIERA MORALES	LOJA	ESTIMATORIA
386-2018-413	MARINA MELENDRES TOMATA	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-413	NOUAR BENDJEDID	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-415	MARTINA MERCEDES PARDO RIVERA	BAZA	ESTIMATORIA
386-2018-416	MARIA SOLEDAD HEREDIA SUAREZ	FUENTEVAQUEROS	ESTIMATORIA
386-2018-424	ANTONIO MANUEL SANTAELLA FERNANDEZ	ARMILLA	ESTIMATORIA
386-2018-428	EL YASS SELLAMI	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-461	JESUS CANTARERO CIFUENTES	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-471	JENIFER CAROLINA PEREZ LOPEZ	CIJUELA	ESTIMATORIA
386-2018-476	MOISES LORENTE CASTILLA	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-487	CHRISTIAN LORENA BARRALAGA PEREIRA	ALBOLOTE	ESTIMATORIA
386-2018-567	ARIF HAMID	MARACENA	ESTIMATORIA
386-2018-568	MOHAMMED AMINE CHERKI	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2018-674	LAETITIA NATIVIDAD PAREJO LAUDICINA	FUENTEVAQUEROS	ESTIMATORIA
386-2018-679	LUIS SANDOVAL PEREZ	CENES DE LA VEGA	ESTIMATORIA

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4

de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 15 de mayo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

00136019